



*Poder Judicial de la Nación*  
*Consejo de la Magistratura*

Administración General

RESOLUCIÓN N° 3414/98.-

Expediente n° 13=34189/98

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.

Atento lo dispuesto por Tribunal en la resolución n° 1361/95, no resulta posible acceder a la solicitado por el Señor Sargento Ayudante del Ejército Argentino don Jorge Edgardo Ramón Maser.

Regístrese, hágase saber y archívese las actuaciones.

Dr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION